



La Floresta, 06 de Abril, 2021

## RESOLUCIÓN Nº 21/152

ACTA 009/2021

**VISTO**: el planteamiento desde I.M. Canelones de la necesidad de Instalar una Mesa de Desarrollo Local en Municipio La Floresta

**CONSIDERANDO:** I) que es sumamente necesario tanto para nuestro Municipio, como para las diferentes Direcciones General de I.M.C, y Comisiones Asesoras con la finalidad de profundizar Vèrtices Institucionales

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

## EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

## **RESUELVE:**

I) Se aprueba 5/5 Instalación de Mesa de Desarrollo Local en Municipio La Floresta.

II) Se fija reuniòn para el dìa 07/05/2021 hora 18:00

III)Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

IV) Registrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

Tomás Berreta 370 - Canelones, Uruguay | Tel: (+598) 1828 | www.imcanelones.gub.uy

Vicente Amicone